



29 de junio de 2020

Contacto:
Yaoska Machado
951-809-6200

Ordenan el cierre de bares en el Condado de Riverside en respuesta al aumento de casos de coronavirus

El Dr. Cameron Kaiser, funcionario de salubridad del Condado de Riverside, ha ordenado que todos los bares en el Condado de Riverside cierren para ayudar a frenar el contagio de coronavirus.

La orden que entra en efecto el martes 30 de junio, es una recomendación del gobernador Gavin Newsom, quien sugirió el domingo que el condado de Riverside y otros siete condados en la lista de vigilancia cierren los bares. Newsom también ordeno el domingo que siete condados incluyendo el condado de Los Angeles cierre los bares.

“La gente no se está distanciando socialmente en los bares y eso son los lugares más difíciles de rastrear,” dijo el Dr. Cameron Kaiser. “Mi esperanza es que esto sea temporal y que no sea necesario hacer más cierres, pero todo depende de lo que cada uno de nosotros hagamos como condado para frenar la propagación.”

Los bares reabrieron el 12 de junio como parte de la fase dos acelerada, pero funcionarios de salubridad estatales y locales empezaron a preocuparse cuando vieron el incremento de casos, de hospitalizaciones y el uso de camas en la unidad de cuidados intensivos.

Los restaurantes que sirven bebidas alcohólicas pueden hacerlo pero solo cuando los clientes ordenan comida.

El Departamento de Salud Ambiental del Condado de Riverside va enforzar el cierre, educando a los bares y restaurantes impactados sobre la orden y sus operaciones. Las autoridades de salud ambiental consideran que la mayoría de los bares van a cumplir con la orden, pero aquellos que no lo hagan pudieran enfrentar sanciones.

#